

**CONCURSO DE TRASLADOS AUTONÓMICO 2023-2024
CUERPO DE MAESTROS**

**ACTA DE SUBSANACIÓN DEL SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE
PERSONAL DOCENTE.**

MÉRITOS SUBSANABLES POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Relación de personas participantes que han presentado méritos que contienen algún defecto de forma que puede ser subsanado en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Acta.

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITO NO VALORADO	MOTIVOS
OVEJERO RODRÍGUEZ, MARÍA JESÚS	1.2.1. Antigüedad en el cuerpo	No presenta hoja de servicios firmada oficialmente

Pamplona, 15 de enero de 2024

EL DIRECTOR DEL SERVICIO
DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL DOCENTE,



Ricardo Iribas Latour